

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación en los Centros Penitenciarios de Pontevedra, Córdoba y Valladolid.*

Se convoca concurso-subasta de las obras que a continuación se indican; los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia.

Las proposiciones se presentarán, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la Sección de Obras (despacho 407).

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentar proposiciones:

1.º Obras urgentes de reparación en el Centro Penitenciario de Pontevedra.

*Presupuesto de contrata, tipo límite:* 12.437.919 pesetas.

*Fianza provisional:* 248.758 pesetas.

2.º Obras urgentes de reparación en el Centro Penitenciario de Córdoba.

*Presupuesto de contrata, tipo límite:* 12.594.756 pesetas.

*Fianza provisional:* 251.895 pesetas.

3.º Obras de reparaciones urgentes en el Centro Penitenciario de Detención de Valladolid.

*Presupuesto de contrata, tipo límite:* 16.822.854 pesetas.

*Fianza provisional:* 336.457 pesetas.

Para las obras de que se trate se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra por la que oferte.

Sobre A, «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y

modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, se confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibe de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas clasificados para estas obras tendrán que estar clasificados en el grupo C, categoría C. Se recuerda a los industriales que participen en estos concursos-subastas que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado, y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el modelo siguiente:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaz de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones); enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran los proyectos de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.—2.371-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince grupos electrógenos de 5 KVA. (Expediente 2 E. H. 7779-72.)*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de quince grupos electrógenos de 5 KVA., por un importe límite total de 4.417.500 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de treinta días naturales a partir de la adjudicación, según se indica en la cláusula 4.3 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez horas del día 11 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 12 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.416-A.

*Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la carretera principal en la estación receptora de Bermeja (Madrid). Expediente T-18-P-79-Md.*

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la carretera principal en la estación receptora de Bermeja (Madrid). Expediente T-18-P-79-Md.

**Objeto:** Obras de construcción de la carretera principal en la estación receptora de Berbeja.

**Fresupuesto de contrata:** 27.486.546 pesetas, dividido en las siguientes anualidades:

Año 1979, 14.876.515 pesetas.  
Año 1980, 12.610.031 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses.

**Oficina donde está de manifiesto el expediente:** En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones; pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

**Fianza provisional:** El importe de ésta será de 549.731 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

**Clasificación de los licitadores:** Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en el grupo E, subgrupo G-4 y G-5, categoría d).

**Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Toda la documentación citada podrá entregarse en mano, en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 18 de junio próximo, no admitiéndose las presentadas por correo.

**Celebración del concurso-subasta:** En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, a las once horas del día 20 de junio de 1979, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—4.309-C.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Sevilla por la que se hace público la adjudicación de las obras de Alcantarilla-Murcia. Construcción de cerca de seguridad y garitas de vigilancia en el aeródromo militar.**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras Alcantarilla-Murcia. Construcción de cerca de seguridad y garitas de vigilancia en el Aeródromo Militar, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de febrero de 1979, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), en la cantidad de diez millones trece mil trescientas treinta y cinco (10.013.335) pesetas.

Sevilla, 23 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Jefe, Francisco Ruiz-Cabello Jimena.—5.635-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras Alcantarilla-Murcia. Construcción de nuevo edificio para el escuadrón de vuelo.**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras Alcantarilla-

Murcia. Construcción de nuevo edificio para el escuadrón de vuelo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de febrero de 1979, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don José María Ortiz Garay, en la cantidad de siete millones ciento treinta y cinco mil setecientos cincuenta (7.135.750) pesetas.

Sevilla, 23 de abril de 1979.—El Teniente Coronel Jefe, Francisco Ruiz-Cabello Jimena.—5.636-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General de Transportes Terrestres.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, con opción a compra de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un presupuesto máximo de treinta y seis millones de pesetas anuales y periodo mínimo de dos años, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo brevenido en la cláusula VII. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidad que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposiciones para tomar parte en el concurso número 9/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—

**Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de tres parcelas rústicas, sitas en Calahorra de Boedo (Palencia).**

Se sacan a primera pública subasta para el día 12 de junio de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, tres parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Calahorra de Boedo (Palencia).

Parcela 57 de la hoja 3, de 1,7094 hectáreas, en 5.200 pesetas.  
Parcela 40 de la hoja 4, de 1,4027 hectáreas, en 70.000 pesetas.  
Parcela 62 de la hoja 5, de 1,7846 hectáreas, en 53.500 pesetas.

Palencia, 10 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.539-A.

**Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas, sitas en Torremormojón (Palencia).**

Se sacan a primera pública subasta para el día 12 de junio de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Torremormojón (Palencia).

Parcela 12 de la hoja 4, de 3,5520 hectáreas, en 118.060 pesetas.  
Parcela 17 de la hoja 4, de 4,4240 hectáreas, en 110.600 pesetas.

Palencia, 10 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.540-A.

**Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica, sita en Boada de Campos (Palencia).**

Se saca a primera pública subasta para el día 12 de junio de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Boada de Campos (Palencia).

Parcela 12 de la hoja 3, de 2,6240 hectáreas, en 157.440 pesetas.

Palencia, 10 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.541-A.

**Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica, sita en Castrillo de Villavega (Palencia).**

Se saca a primera pública subasta para el día 12 de junio de 1979, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Castrillo de Villavega (Palencia).

Parcela 41 de la hoja 16, de 2,0020 hectáreas, en 50.050 pesetas.

Palencia, 10 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.542-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente LO-RF-102, 11.12/79, Logroño.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 y para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LO-RF-102, 11.12/79, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Logroño.—C. N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander (tramo de Logroño a Cabañas de Virtus), punto kilométrico 38,5 al 45. Refuerzo de firme y recricido de arcenes», a Eduardo Andrés Martínez, en la cantidad de 22.366.998 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.008.393 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859991542. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.026-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-105, 11.10/79.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-105, 11.10/79, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—LC-115, Camino de Fene a Jubia, punto kilométrico 614,7 al 619,5. Refuerzo del firme», a «Industria Rivero Seco, S.L.», en la cantidad de 24.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.854.395 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,814571618, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.027-E. —

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-114, 11.4/79.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-114, 11.4/79, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—CN-324, de Córdoba a Almería por Jaén, puntos kilométricos 52,837 al 59,193, refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 15.108.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

17.176.343 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879581876, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.028-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-113, 11.3/79.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-113, 11.3/79, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 62,100 al 64,550, refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 10.788.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.631 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899027645, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.029-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número GE-RF-106, 11.11/79, Gerona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GE-RF-106, 11.11/79, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—Carrtera C-252, La Bisbal a Port-Bou, puntos kilométricos 66,080 al 81,251. Afirmado de calzada. Regularización y refuerza del firme», a «Servia Canto, S. A.», «Agustí y Masoliver, S. A.», y «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 29.983.428 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.983.428 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.032-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-112, 11.14/79, Orense.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-112, 11.14/79, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—N-540, Lugo a Portugal, por Orense. Tramo: Lugo-Orense, punto kilométrico 73,2 al 82,9. Refuerzo de firme, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.297.000, que produce en el presupuesto de contrata de 27.612.092 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879940571. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.025-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número TO-SV-1, 11.7/79.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-SV-1, 11.7/79, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.—Acondicionamiento y señalización de la intersección de la carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 51,70, con N-400 y TO-213», a «Antolin García Lozoya Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.987.463, que produce en el presupuesto de contrata de 9.987.463 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.031-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-102, 11.7/79, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-102, 11.7/79, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—Carretera HU-820, Grañen a Sariñena, puntos kilométricos 0,0 al 6,5. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.145.741 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,779841094. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.030-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de obras complementarias terminación y urbanización del grupo de 200 viviendas en Gülmár (Santa Cruz de Tenerife).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de obras complementarias, terminación y urbanización del grupo de 200 viviendas en Gülmár (Santa Cruz de Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de marzo de 1979, esta Di-

rección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Huarte y Cia., S. A.», en la cifra de cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil doscientas noventa y ocho (54.784.298) pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Díez y Díaz de Ulzurrun.—5.607-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Jadraque (Guadalajara).*

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Jadraque (Guadalajara).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid, 4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación al efecto vigente.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 ó J.5, con categoría c), y además en el grupo I.6 con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

### Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad núm. ....; enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Jadraque (Guadalajara), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a realizarlo por un importe de ..... pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios en la calle y números mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso; los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas—, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 18 de marzo de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—2.365-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Tubería de abastecimiento de aguas para riego (canal de Parradillo, 2.ª fase) en el término municipal de San Nicolás de Tolentino» (Las Palmas de Gran Canaria).*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «Tubería de abastecimiento de aguas para riego (canal de Parradillo, 2.ª fase) en el término municipal de San Nicolás de Tolentino» (Las Palmas de Gran Canaria), a la Empresa «Ginés Navarogo, Construcciones, S. A.», en la cantidad de ochenta y nueve millones cuatrocientos mil (89.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,149 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento once millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos siete (111.957.907) pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.302-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado, riego asfáltico y obras de fábrica de los caminos comarcales de Cabreiroira, Tamagos, Mourazo y Rasela, en la comarca de Verín (Orense).*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado, riego asfáltico y obras de fábrica de los caminos comarcales de Cabreiroira, Tamagos, Mourazo y Rasela, del Ayuntamiento de Verín (Orense), a don Manuel Díaz Gómez en la cantidad de siete millones novecientos noventa y nueve mil (7.999.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,799 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones doscientas veintiocho mil seiscientos cincuenta (10.228.650) pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.506-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimento asfáltico de los caminos de Azuel a Torrubia, Torrubia a Conquista, Conquista a Castillo de Mogavar y Castillo de Mogavar a Torre-campo, en la comarca de Los Pedroches (Córdoba).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de pavimento asfáltico de los caminos de Azuel a Torrubia, Torrubia a Conquista, Conquista a Castillo de Mogavar y Castillo de Mogavar a Torre-campo, en la comarca de Los Pedroches (Córdoba), a «Ortiz y Cia., S. A.», en la cantidad de veintitrés millones noventa y ocho mil treinta y siete (23.958.037) pesetas, lo que representa una baja del 13,700 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones setecientos sesenta y un mil trescientas cuarenta y una (27.761.341) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.810-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de acondicionamiento y afirmado de caminos en el término municipal de Periana (Málaga).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de urgencia de la subasta de acondicionamiento y afirmado de caminos en el término municipal de Periana (Málaga), a don Sergio Pérez López, en la cantidad de veintinueve millones trescientas ochenta y dos mil ochocientos sesenta y dos (21.382.862) pesetas, lo que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintinueve millones quinientas noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y una (21.598.851) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.811-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo por la que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición de dos vehículos cisterna de 3.000 litros y dos vehículos de 10.000 litros para la Escuela Nacional de Aeronáutica.*

Esta Dirección General, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso para contratar la adquisición de los vehículos cisterna de 3.000 litros y dos vehículos cisterna de 10.000 litros para la Escuela Nacional de Aeronáutica a «Sociedad Española de Cooperación Económica, Sociedad Anónima», por un importe de 14.503.650 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Director general, P. A., Manuel García Benito.—5.606-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación del local destinado a instalar la Delegación de Caja Postal en Logroño.*

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación del local destinado a la instalación de la Delegación de Caja Postal en Logroño.

**Tipo de licitación:** Doce millones quinientas cincuenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (12.552.444) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) en Madrid y en la Delegación de Caja Postal en Logroño.

**Fianza provisional:** Doscientas cincuenta y un mil cuarenta y nueve (251.049) pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... domiciliado en ..... calle .... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....); enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1979, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación del local destinado a la instalación de la Delegación de Caja Postal en Logroño, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—2.361-A.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña de publicidad institucional de la Caja Postal para el año 1979.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo del presente año, para la contratación de la campaña de publicidad institucional de la Caja Postal para el año 1979, ha sido adjudicado a la firma «Clarín Publicidad e Iniciativas, S. A.», en 21.943.580 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1979.—P. el Administrador general, Santiago Bascoy Santiago, el Administrador adjunto.—5.609-E.

*Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 23 viviendas del grupo I en el polígono «El Calvario», de Algeciras (Cádiz).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de 23 viviendas del grupo I en el polígono «El Calvario», de Algeciras (Cádiz).

**Tipo de licitación:** 42.756.756 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Se indica en el pliego de cláusulas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en el Patronato de Viviendas, sito en la planta 5.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, y en los edificios de Comunicaciones de Cádiz y Algeciras, en horas de oficina.

**Garantía provisional:** Fianza de 855.135 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, categoría completo.

**Modelo de proposición:** Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del indicado Patronato de Viviendas.

**Documentos que se deben presentar:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid a las doce horas, a los ocho días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Gerente.—2.419-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos de suministros convocados por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional durante el pasado año 1978.*

Adjudicaciones de los concursos públicos de suministros convocados por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional durante el pasado año 1978:

1. Adquisición de diverso material de broncología, exploración y tratamiento.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 9.773.420 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Abaser, S. L.», por 3.297.140 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 1.198.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Abaser, S. L.», por 878.760 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 41.496.000 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Material Médico Quirúrgico, S. A.», por 1.440.000 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Medequip, S. A.», por 5.400.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Manufacturas Médicas, S. A.», por 3.886.960 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 859.500 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Medequip, S. A.», por 704.000 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por 1.852.500 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 3.828.000 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma «Medequip, S. A.», por 2.250.000 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Medequip, S. A.», por 765.000 pesetas.

Partida número 15. Se declara desierta.

Partida número 16. Se declara desierta.

2. Adquisición de material de radio-diagnóstico y electrocardiografía.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 5.000.000 de pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 10.750.000 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «C.G.R. España, S. A.», por 22.525.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «C.G.R. España, S. A.», por 7.950.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Productos Fotográficos Valca, S. A.», por 5.502.000 pesetas.

Partida número 6. Se declara desierta.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Siemens, S. A.», por 5.200.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Siemens, S. A.», por 4.962.400 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Ataio Ingenieros, S. A.», por 4.760.000 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Ataio Ingenieros, S. A.», por pesetas 1.327.000.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Ataio Ingenieros, S. A.», por pesetas 1.010.700.

3. Adquisición de diverso material de quirófano.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 4.598.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 1.175.000 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 1.925.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 1.192.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Manufacturas Médicas, S. A.», por 2.412.244 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «C. T. Mares, S. A.», por 3.676.750 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 9.300.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Fridesa, S. L.», por 930.000 pesetas.

Partida número 9. Se declara desierta.

Partida número 10. Se declara desierta.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 3.773.000 pesetas.

4. Adquisición de material de unidades de vigilancia intensiva.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «General Eléctrica Española, S. A.», por 8.340.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Icuatro, S. A.», por 16.629.000 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 162.500 pesetas.

Partida número 4. Se declara desierta.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 100.000 pesetas.

Partida número 6. Se declara desierta.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 472.500 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Carlos Schatzmann», por 409.850 pesetas.

5. Adquisición de equipos de radiografía.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Fridesa, S. A.», por 13.600.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Fridesa, S. L.», por 17.190.000 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Fridesa, S. L.», por 1.605.000 pesetas.

6. Adquisición de un microscopio electrónico.

#### Adjudicación

Partida única. Adjudicada a la firma «Rego y Cia, S. A.», por 15.000.000 de pesetas.

7. Adquisición de diverso material de radiodiagnóstico y radiofotografía.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Fridesa, S. L.», por 17.190.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Agfa-Geavert, S. A.», por 564.999 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Radiología, S. L.», por 10.350.000 pesetas.

8. Adquisición de trescientos noventa y cinco unidades de enfermería.

#### Adjudicaciones

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Camas Astaburuaga, S. A.», por pesetas 2.837.100.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Camas Astaburuaga, S. A.», por pesetas 270.000.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 1.519.700 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 1.896.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 1.497.050 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 815.675 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 1.975.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 887.040 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 2.203.350 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «F. L. Antonio Betere, S. A.», por 73.600 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por pesetas 180.375.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Forma y Diseño, S. A.», por 5.760 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.—5.086-E.

*Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso público número 23/79 para la confección de recetas de la Seguridad Social, modelos P.3 y P.3/1 (engomados).*

*Objeto del concurso:* Adquisición de:

Confección de recetas de la Seguridad Social, modelos P.3 y P.3/1 (engomados).

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 4 de junio de 1979 para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Jefe del Servicio.—2.595-A.

*Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncian concursos públicos números 15/79, 20/79 y 25/79 para la adquisición del material que se cita.*

*Objeto del concurso:* Adquisición de:

15/79. Confección diverso modelaje en papel continuo;

20/79. Confección modelos CS.41/3 (etiquetas adhesivas); PL.6/2 y PL.13/1, y

25/79. Confección modelos «Papel continuo número 5» y modelo C.10/1.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 4 de junio de 1979 para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Jefe del Servicio.—2.594-A.

*Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncian concursos públicos números 16/79 y 24/79 para la adquisición de los materiales que se citan.*

*Objeto del concurso:* Adquisición de:

16/79. Confección modelos CD.24/15 y CD.24/16.

24/79. Fichas banda magnética (modelos PL.1/4, PL.7/3, CD.24/4, CD.24/5 y CD.24/6).

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 4 de junio de 1979 para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Jefe del Servicio.—2.593-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Teruel por la que se anuncia concurso de las obras que se citan. (Concurso público de obras 2/79.)*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de las plantas 1.ª y 2.ª del edificio de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, para la instalación de un Ambulatorio provisional de especialidades de la Seguridad Social, en Teruel.

El presupuesto de contrata asciende a 18.460.340,91 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, glorieta de Francisco Franco, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Teruel, 26 de abril de 1979.—El Director provincial, José Luis Vicent Díaz.—2.380-A.

*Resolución de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas por la que se anuncia tercera subasta del local comercial que se cita.*

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de fecha 22 de mayo de 1978, se autoriza a esta Mutualidad la venta del local comercial de su propiedad, que se detalla a continuación, y por Resolución de la Subsecretaría del mismo Ministerio, de fecha 27 de marzo de 1979, la correspondiente autorización para que se lleve a efecto la tercera pública subasta del referido local, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características son:

Local: Tienda derecha. Situación: Víctor Pradera, 23 duplicado. Superficie aproximada en metros cuadrados: 65,55. Importe tipo: 2.367.994 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutualidad, sita en la calle Juan Bravo, 49 duplicado, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Secretario general, Vicente Parras López.—2.352-A.

*Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se convoca concurso para adquisición de material.*

Se convoca concurso público 5/79 para adquisición de material eléctrico.

Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la oficina de Suministros de la Ciudad Sanitaria, sita en la carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-28.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director. 4.306-C.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del edificio de la Diputación Provincial.*

**Objeto:** Contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del Palacio Provincial, por 2.988.939 pesetas.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación, dos meses.

**Pago:** Contra certificaciones expedidas por el señor Director de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil, y con el resguardo de la fianza provisional, y otro, cerrado y lacrado, con la oferta económica. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas y Secretaría General de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del señor Secretario general.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... y vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del entorno del Palacio Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 20 de abril de 1979.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario general, Pascual Rosón Pérez. 2.341-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de edificio para el nuevo Archivo Provincial.*

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de adaptación de edificio para el nuevo Archivo Provincial.

2.º **Tipo de licitación:** 17.340.303 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y el de garantía de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto del plan provincial de obras y servicios 1978, 2.ª fase.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, 258.403 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de 10 a 13, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y Provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas; expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

### 9.º Apertura de proposiciones:

Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 20 de abril de 1979.—El Presidente.—2.298-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso de las obras de «Mejora y readaptación de los elevadores de trayectoria inclinada en la Residencia de Ancianos "Nuestra Señora de las Mercedes", de Tarragona».*

La Corporación Provincial convoca concurso público para la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Mejora y readaptación de los elevadores de trayectoria inclinada en la Residencia de Ancianos "Nuestra Señora de las Mercedes", de Tarragona».

Los pliegos de condiciones se podrán examinar en la Secretaría General, Negociado de Obras Públicas y Contratación, y se facilitará copia a quien lo solicite.

Los derechos y obligaciones de ambas partes contratantes serán los que se derivan del pliego de condiciones técnicas de la contrata y del pliego de condiciones económico-administrativas, y en lo no previsto en ellas, en lo regulado en la legislación vigente en la materia.

De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones técnicas, el plazo de ejecución de ciento cuarenta días naturales, a contar del siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

El presupuesto total previsto para el presente contrato es de 10.845.660 pesetas, que se financia con cargo al superávit del ejercicio de 1978.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse una fianza provisional de 197.685 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, en plazo de diez días siguientes a notificarse la adjudicación definitiva, se determinará aplicando sobre el importe del remate los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en la forma de los artícu-

los 74 y siguientes del mismo. Se admitirá el aval bancario.

Las proposiciones y documentos exigidos, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso público de redacción del proyecto y ejecución de las obras de "Mejora y readaptación de los elevadores de trayectoria inclinada en la Residencia de Ancianos Nuestra Señora de las Mercedes", de Tarragona», en la Secretaría General, Negociado de Obras Públicas y Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, o sea, de diez a trece horas, contándose dicho plazo desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», incluyendo la documentación siguiente:

a) Proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, suscrita por el licitador o su representante, en la que se concrete el tipo económico de la postura, que será a la baja, y que, por tanto, no podrá exceder del tipo de licitación.

b) Proyecto técnico que comprenderá la documentación a que se refiere el punto 1-3 del pliego de condiciones técnicas.

c) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

d) Documento nacional de identidad vigente, poderes y documentos acreditativos de la representación y personalidad, cuando el que acuda a la licitación no lo haga por sí, sino en nombre de otro, basanteados a costa del licitador por el Secretario general de la Corporación. Cuando en representación de una Sociedad concurra algún miembro de la misma, deberá justificar documentalente que está facultado para ello, con el mismo requisito del bastanteo. La personalidad de las Empresas se acreditará del modo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

e) Resguardo acreditativo del depósito provisional, constituido en el lugar y forma reglamentaria.

f) La falta de cualquiera de los documentos expresados determinará que la proposición sea rechazada.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta Diputación, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Para la validez del contrato no se precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Mejora y readaptación de los elevadores de trayectoria inclinada en la Residencia de Ancianos "Nuestra Señora de las Mercedes", de Tarragona», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a ejecutarlas, de conformidad con el proyecto técnico que se acompaña, por la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo se comprometo a que las re-

muneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen, según su oficio y categoría, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 2 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Cailá Mestre.—El Secretario general, Antonio Climent González.—2.606-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de paseo marítimo peatonal en Benalmádena-costa.**

**Objeto:** Subasta para la ejecución de las obras de paseo marítimo peatonal en Benalmádena-costa, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan producirse contra el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Tipo de licitación:** 58.102.840 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución de las obras y un año de garantía de las mismas, a partir de la recepción provisional, cuyo plazo se considera como duración del contrato, debiendo iniciarse las obras dentro de los ocho días siguientes al de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva. No obstante el referido plazo, se entenderá ampliado en el periodo que medie entre la fecha del acta y el plazo de reconocimiento de las obras de la fase primera a formalizar, de acuerdo con las resoluciones segunda y octava de la Orden ministerial de Obras Públicas y Urbanismo de 7 de febrero de 1978.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán, previas las formalidades legales, con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

**Garantía provisional:** 666.029 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ....., enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y jurídico-económico-administrativas que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de paseo marítimo peatonal en Benalmádena-costa, se comprometo a su realización, con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, así como protección a la industria nacional.

Se acompaña declaración jurada, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y justificante de haber constituido la garantía provisional.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

**Apertura de plicas:** Las plicas se abrirán en el salón de sesiones de esta Casa

Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las autorizaciones precisas.

Benalmádena, 24 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.320-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de la calle Académico Aguilar Priego.**

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente segunda subasta:

**Objeto:** Pavimentación de la calle Académico Aguilar Priego.

**Tipo de licitación:** 787.559 pesetas (presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

**Proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto, proyecto, presupuesto, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para la mejor inteligencia de las condiciones.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación: 23.628 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación y en cualesquiera de las formas prevenidas en los artículos 75 y concordantes del citado Reglamento.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del tan repetido Reglamento.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición (Reintegro)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincial) número ....., de fecha ....., cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa una baja de ..... pesetas (en letra), al tipo de licitación de .....

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de no-



viembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

f) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para las obras.

g) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 20 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.339-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se rectifica el anuncio de concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza del alumbrado público.**

Habiéndose sufrido un error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 28 de abril último, y «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de los corrientes, relativo al concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza del alumbrado público, queda subsanado el mismo del tenor literal siguiente:

Donde dice: «Duración del contrato: Entrará en vigor ..... y terminará el 30 de junio de 1984», debe decir: «Duración del contrato: Entrará en vigor ..... y terminará el 30 de junio de 1980».

Cornellá, 11 de mayo de 1979.—El Alcalde, Frederic Prieto Caballé.—2.598-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Friol (Lugo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de aceras en plaza Mayor y calle Diputación.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de abril del actual adjudicó definitivamente la ejecución de las obras de construcción de aceras en plaza Mayor y calle Diputación a don Manuel Bermejo Mosquera.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 121, 1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Friol, 23 de abril de 1979.—El Alcalde, José María Varela Guerreiro.—2.319-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hago saber: Que por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se acordó anunciar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 32 bóvedas, 320 nichos y 198 columnarios en las secciones 34 y 35 del Patio de San Gregorio en el cementerio municipal, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.º Es objeto de este concurso-subasta las obras antes dichas, con presupuesto

tipo de licitación de ocho millones doscientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y una pesetas con diez céntimos, para lo que existe oportuna consignación presupuestaria.

2.º Las obras deberán dar comienzo dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se comunique su adjudicación, y quedar finalizadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que dieran comienzo.

3.º La garantía provisional para participar en esta licitación será la de ciento doce mil novecientos sesenta y ocho pesetas, equivalente al 2 por 100, por el primer millón del tipo de licitación; al 1,5 por 100, por los cuatro millones siguientes, y el 1 por 100 por el resto de éste; y la definitiva la del 4 por 100, por el primer millón del remate; el 3 por 100, por los cuatro millones siguientes, y el 2 por 100 por el resto del mismo, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario.

4.º Los licitadores presentarán dos pliegos, cerrados y firmados, en cuyo anverso se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de 32 bóvedas, 320 nichos y 198 columnarios en las secciones 34 y 35 del Patio de San Gregorio en el cementerio municipal.»

El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

1.º Documento fehaciente acreditativo de ser contratista de obras públicas y encontrarse al corriente en el pago de la oportuna contribución.

2.º Documento que justifique haber realizado satisfactoriamente obras de esta naturaleza.

3.º Declaración jurada de no encontrarse afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que se establezcan en el citado Reglamento.

También se podrá acompañar cuanta documentación se estime conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo «Oferta económica», se incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final, que se extenderá en pliego reintegrado con póliza del Estado de cinco pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes.

5.º Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurídica con capacidad bastante, de conformidad con el Reglamento de Contratación vigente.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad o representación se acompañarán a la proposición, debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal a costa del licitador.

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas.

7.º La apertura de pliegos será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

8.º Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento los pliegos de condiciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por quienes les interese.

9.º Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento antes invocado, incluso honorarios e impuesto de cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario.

10. El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos,

puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente el contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de circunstancias.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de 32 bóvedas, 320 nichos y 198 columnarios en las secciones 34 y 35 del patio de San Gregorio en el cementerio municipal, ofrece, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), realizar las mismas en la cantidad de ..... pesetas (expresarla en letra), con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 2 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.236-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza que se cita.**

Por el presente, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar el servicio de limpieza y conservación de diferentes dispositivos y cauces para la recogida de aguas pluviales en este término municipal, cuyo expediente y pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** Diez años.

**Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ....., se comprometo a su ejecución, por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, a partir de la última publicación, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1979.—El Alcalde, Gabriel Megías Pombo.—2.321-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.**

En sesión de este excelentísimo Ayuntamiento Pleno celebrada el día 19 de octubre de 1978, se ha acordado la convocación

ria de subasta pública para la enajenación de una finca urbana sita en calle Los Mártires, de esta ciudad, y habiendo sido aprobado en la misma el pliego de condiciones que ha de servir de base a dicha subasta, queda expuesto al público por término de ocho días con el fin de oír reclamaciones; no obstante, si éstas no se produjeran, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de proposiciones, conforme a las condiciones del pliego y en particular de las siguientes:

**Objeto:** Subasta de una finca urbana de 1.264 metros cuadrados, propiedad de este Ayuntamiento situada en calle Los Mártires, para la construcción de viviendas.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación el de diecinueve millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta (19.746.860) pesetas.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en esta subasta los concurrentes constituirán en la Depositaria Municipal una fianza provisional de quinientas noventa y dos mil cuatrocientas seis (592.406) pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Registro General, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) toma parte en la subasta de la finca urbana anunciada en el «Boletín Oficial ..... » número ..... de fecha ..... , a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa un alzado de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan en los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** El quinto día hábil siguiente al transcurso de los veinte anteriormente indicados, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

**Segunda subasta:** De quedar desierta la primera se celebrará segunda subasta con el mismo tipo de licitación y condiciones, lugar y hora que la anterior, el día siguiente hábil al que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la primera subasta. Durante estos diez días podrán presentarse las proposiciones para la segunda subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Linares, 23 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.292-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Santos (Salamanca) por la que se anuncia segunda subasta para el arrendamiento de los recursos que se citan.**

Se anuncia segunda subasta para arrendamiento de los derechos de aprovechamiento que tenga este Ayuntamiento en las fincas rústicas que figuran en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 17 de

enero de 1979, para aprovechamiento de los recursos de la Sección A) del artículo 3.º de la Ley de Minas y otras sustancias de las Secciones B) y C), con arreglo al mismo tipo de licitación, plazos, fianzas, modelo de proposición y demás condiciones que sirvieran de base para la primera subasta, publicada en referido boletín y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de febrero del año actual, a cuyos anuncios nos remitimos, y que servirán de base también para esta segunda subasta.

Se admitirán proposiciones y documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas tendrá lugar en dicha Secretaría a las doce horas del día siguiente hábil al transcurso de los veinte mencionados.

Los Santos, 17 de abril de 1979.—El Alcalde.—3.358-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 390 contenedores como mínimo con destino al Departamento de Limpiezas.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de 390 contenedores como mínimo con destino al Departamento de Limpiezas.

**Tipo:** 11.835.190 pesetas como máximo.

**Plazos:** El plazo de entrega será fijado por los licitadores, y el de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 139.176 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 390 contenedores como mínimo con destino al Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo ..... contenedores, en el precio de ..... pesetas y un plazo de entrega de ..... días

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría general.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.276-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de calzadas en el barrio de San Agustín (2.ª fase).**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de calzadas en el barrio de San Agustín (2.ª fase).

**Tipo:** 8.105.823 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 111.050 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de calzadas en el barrio de San Agustín (2.ª fase), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra), por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.330-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ensanche de calzada, aceras y servicios complementarios en la calle de Hernández Tejada.**

**Objeto:** Concurso-subasta de ensanche de calzada, aceras y servicios complementarios en la calle de Hernández Tejada.

**Tipo:** 5.839.973 pesetas.

**Plazos:** Dos meses y medio para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 88.390 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de ensanche de calzada, aceras y servicios complementarios en la calle de Hernández Tejada, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 2.331-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades en la avenida de Abrantes.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades en la avenida de Abrantes.

**Tipo:** 73.348.016 pesetas.

**Plazo:** Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 446.741 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades en la avenida de Abrantes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 2.332-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Algemesi, entre la carretera de Ajalvir y de las Alas.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de urbanización de la calle de Algemesi, entre la carretera de Ajalvir y de las Alas.

**Tipo:** 6.236.113 pesetas.

**Plazos:** Tres meses y medio para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 82.362 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización de la calle de Algemesi, entre la carretera de Ajalvir y de las Alas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 2.333-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Monte de El Pardo.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Monte de El Pardo.

**Tipo:** 9.741.307 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 127.414 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Monte de El Pardo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 2.334-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar de ocho unidades (terminación).**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar de ocho unidades (terminación).

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 16.065.837 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de un año.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación mensual de obra efectuada.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 321.500 pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en primer anuncio (artículo 21-1. del Reglamento)— el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración (indíquese las autorizaciones obtenidas o, en su caso, que no requiere ninguna).

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de construcción de un Grupo Escolar de ocho unidades (terminación), se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Náquera, 10 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.359-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) por la que se anuncia subasta de corchos correspondientes al año 1979.**

**Objeto:** De no producirse reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regular la subasta de los aprovechamientos suberosos, y que de presentarse será resuelta reglamentariamente, se anuncia licitación pública para la enajenación de 4.111 quintales métricos de corcho segundero y 501 de bornizo, calculados en el plan anual.

**Tipo:** Los tipos de licitación serán de 1.600 pesetas el quintal del de reproducción y 950 pesetas el quintal de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el corcho segundero.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, y la época de realización, 1 de junio al 15 de septiembre de 1979, como máximo.

**Forma de pago:** 50 por 100 en la Caja Municipal, al mismo tiempo que se constituye la fianza definitiva, o sea, dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la resolución municipal de la adjudicación definitiva del aprovechamiento, y asimismo dentro de dicho plazo, el 15 por 100 del remate en la cuenta de la Comisión Provincial de Montes, Fondo de Mejoras del Grupo de Montes de U.P. de Tarifa, en el Banco de España en Cádiz, mediante este Ayuntamiento o directamente por el rematante, a fin de que la Jefatura Provincial del ICONA expida la licencia reglamentaria para la ejecución del aprovechamiento. El 35 por 100 restante se ingresará en la Caja Municipal, el día 10 de agosto próximo.

**Examen del expediente:** En la Oficina 1.ª de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianza provisional:** El 3 por 100 del importe de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Recepción de pliegos:** En la Oficina 1.ª de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días siguientes hábiles a partir del siguiente, también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El siguiente día hábil de terminado el plazo de admisión, a las catorce horas.

**Segunda subasta:** De resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda al día siguiente, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa, durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con capacidad

legal para contratar, en posesión del documento nacional de identidad número 8, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la enajenación del aprovechamiento de Corchos de los Montes de U.P. de los propios de Tarifa, correspondiente al año 1979, que figuran comprendidos en el plan anual de aprovechamientos, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal de corcho segundo la cantidad de ..... (en letra) pesetas y ..... céntimos, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliegos de condiciones mencionados.

(Lugar, fecha y firma).

Tarifa, 24 de abril de 1979.—El Alcalde, Manuel Pérez Castro.—2.353-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Grupo Literario de Alcudia», de Elche, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, 1.ª planta, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.757.  
Empresa cuya inscripción se solicita: «Grupo Literario de Alcudia», de Elche.  
Domicilio: Calle Sagasta, número 32, Elche (Alicante).

Órgano rector: Presidente, don José Olivares Rosríguez; Secretario, don Rafael Rufete Espinosa; Tesorero, don Joaquín Sansano Soler; Vocal, don Antonio Fuentes.

Título de la publicación: «Tabala».  
Lugar de aparición: Elche (Alicante).  
Periodicidad: Trimestral.  
Formato: Folio.  
Número de páginas: De 50 a 70.  
Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.  
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Pretende la promoción a nivel del País Valenciano del escritor desconocido. Finalidad específicamente literaria y cultural, así como los principios de compromiso en el marco de dicha Sociedad. Se editará en castellano y valenciano. Comprenderá los temas de: Posibilidades creativas de la Literatura en sus géneros más conocidos y de secciones culturales que complementen las anteriores.

Director: Don José Olivares Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Secretario general.—734-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Publicación titulada «Ordenación de la Economía Española», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 2.560/8.788.  
Empresa solicitante: «Banco Hispano Americano, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 666, Sección Personas Jurídicas, tomo 9.  
Domicilio: Plaza de Canalejas, número 1, Madrid.

Título de la publicación: «Ordenación de la Economía Española».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 17 por 24 centímetros.  
Número de páginas: 80.  
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 20.000.  
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar información sobre la legislación económica de nuestro país. Comprenderá los temas de Legislación Económica.

Director: Don Jorge Hay Guajardo-Fajardo (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3.471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—El Secretario general.—3.307-C.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

##### LA CORUÑA

Don Manuel G. López Vidal, Alférez de Navio de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de embarcaciones deportivas a vela y a motor de Isabel Yolanda Díaz Cotelo,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario se declara nulo y sin valor el documento extraviado.

La Coruña, 3 de abril de 1979.—5.621-E.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de marzo de 1979, por el buque «Olabarria», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª folio 1-2192, de 289 TRB, al de su igual clase «Calo Barria» de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1-2306, de 243 TRB.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia M. de M. de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de abril de 1979. El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani Martínez.—5.882-E.